

REPORTE AUDIENCIA – ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. // RAD.
 50001310500120230006700 // DTE. OVIDIO LADINO PASIVE // DDOS. COLFONDOS S.A.
 Y OTRO // CASE 16036

Diego Sebastián Álvarez Urrego <dalvarez@gha.com.co>

Mar 17/09/2024 16:34

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Yennifer Edidth Acosta Barbosa
 <yacosta@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>
 CC: Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>

📎 1 archivos adjuntos (982 KB)

RV: 2023-067 REMITE LINK AUDIENCIA ;

Estimados:

Comendidamente informo que el 17/09/2024 se tenía prevista la celebración de las audiencias preceptuadas en los artículos 77 y 80 del CPTySS en el proceso que a continuación relaciono:

Referencia:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
Demandante:	OVIDIO LADINO PASIVE
Demandados:	COLFONDOS S.A Y OTRO
Llamado en garantía:	ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.
Radicación:	50001310500120230006700
Case:	16036

Una vez instalada la diligencia, el despacho informa la necesidad de vincular a la litis a COLPENSIONES E.I.C.E. en atención a lo dispuesto en el artículo 61 del CGP aplicable por analogía al proceso laboral, por tanto, el juez primero laboral del circuito de Villavicencio dispuso:

1. Vincular en calidad de litis consorte necesario por pasiva a la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
2. Ordenar la notificación de la entidad vinculada en calidad de litis consorte necesaria por pasiva, a cargo de la parte actora, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 y 292 del CGP
3. Suspender el presente proceso hasta tanto se surta la notificación de la integrada al proceso.

NOTA: Pendiente acta que protocolice la diligencia - Adjunto correo en el que aparece link del expediente digital.

[@Informes GHA](#) Para su conocimiento y gestión pertinente.

[@CAD GHA](#) Por favor cargar el reporte a Case.

[@Yennifer Edidth Acosta Barbosa](#) y [@María Fernanda López Donoso](#) Para su información, por favor seguimiento del acta.

Quedo atento a sus comentarios.

*Tiempo empleado: 1.5 horas (Preparación y diligencia).

Cordialmente,



gha.com.co

Diego Sebastián Álvarez Urrego

Abogado Junior

Email: dalvarez@gha.com.co | 322 531 5593

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.